

**CONVOCATORIA PÚBLICA A COORDINADORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
OFICIALES DEL DEPARTAMENTO PARA HACER PARTE DE LA ESCUELA DE
DIRECTIVOS DOCENTES DEL TOLIMA.**

1.MARCO INSTITUCIONAL.

Plan de Desarrollo el "TOLIMA NOS UNE 2020 – 2023". Meta EP2MP14: Escuela de Directivos Docentes para fortalecer el liderazgo y la gestión escolar y pedagógica.

2.PRESENTACIÓN – JUSTIFICACION

En el año 2018 como una de las Metas del Plan de Desarrollo "Soluciones que Transforman 2016 - 2019" surge la Escuela de Rectores del Tolima como una estrategia de mediano y largo plazo, para el mejoramiento de la calidad educativa. Se concibe desde su inicio como un espacio permanente de formación en el que sus integrantes trabajan de manera horizontal, generando un ambiente de confianza e innovación, centrado en la gestión de los directivos y el fortalecimiento de sus competencias como líderes pedagógicos, administrativos y comunitarios; en el diálogo y la oportunidad de compartir experiencias, pero también inquietudes, ilusiones y expectativas, para mejorar su desempeño de acuerdo con los retos, exigencias, características y responsabilidades. En la actualidad en este escenario, hay representación de las IE ubicadas en el sector urbano y rural del departamento.

En este proceso han sido distintos sus logros, alcances y realizaciones y para el caso es importante destacar los siguientes:

- a). Construcción participativa de su reglamento interno que define entre otros, su naturaleza, estructura y funcionamiento a través de los Comités Directivo, de Ética, Archivo y Publicaciones e Investigación.
- b). Construcción participativa de la agenda temática de la Escuela e inicio de su ejecución a través de procesos de autoformación, formación permanente para el mejoramiento continuo con expertos temáticos del nivel regional, nacional e internacional y socialización de experiencias significativas. Importante destacar que este proceso de formación estuvo acompañado durante varios meses, por el Programa Nacional de Educación para la Paz - EDUCAPAZ, el cual hace presencia con varias acciones en la región sur del departamento.
- c). Formulación, aprobación y puesta en ejecución de los Planes de Acción de los Comités cuyos avances pueden expresarse, así:

*Definición de 5 líneas de investigación para la Escuela con su respectiva agenda temática partiendo de las áreas de gestión de las Instituciones Educativas (Académica, Comunitaria, Administrativa y Directiva), así:

El Tolima NOS UNE
Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia

LÍNEA DE INVESTIGACION	AGENDA TEMATICA
GERENCIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	Calidad en las IE, procesos gerenciales en el aula, procesos de supervisión y control, aplicaciones y desarrollo de nuevos modelos y métodos gerenciales, diseño de sistema y procedimientos en la gerencia educativa, planificación estratégica de programas de bienestar social, servicios de apoyo a la organización, extensión e investigación, estilos gerenciales acordes con la característica de las instituciones, gerencia para el cambio, financiación y administración de recursos de la educación y formulación y evaluación de proyectos de gestión.
LIDERAZGO INSTITUCIONAL.	Procesos individuales y grupales en las IE, comunicación organizacional, liderazgo gerencial y liderazgo docente, motivación humana, valores y ética en las instituciones educativas, manejo de conflictos en las instituciones educativas, toma de decisiones, estructura organizativa y modelos de organización, calidad de vida y satisfacción en el trabajo, cultura organizacional, convivencia escolar y garantía de derechos, liderazgo pedagógico del directivo docente de proyectos de gestión.
ESCUELA Y COMUNIDAD.	Contexto socio económico y cultural de las instituciones educativas, análisis, evaluación y propuestas referidas a la integración de las instituciones educativas con las comunidades, resolución de problemas para el desarrollo de las comunidades, estrategias para fomentar vínculos simbióticos con las instituciones educativas, problemáticas socio-culturales en las instituciones educativas y programas de inclusión.
CURRÍCULO Y PEDAGOGIA.	Modelos y enfoques pedagógicos, currículo, planeación estratégica aplicada a la educación, aprendizaje basado en proyectos, trabajo colaborativo en el aula, estrategias y dinámicas de aula, diseño de planes de estudio y apoyo pedagógico.
EVALUACIÓN.	Evaluación formativa, evaluación de desempeño laboral, evaluación institucional, evaluación por competencias, evaluación por desempeños, evaluación y aprendizaje, evaluación, coevaluación, hetero evaluación, autoevaluación, procesos de seguimiento a la evaluación, planes de mejoramiento institucional, metas y objetivos institucionales; es decir, incluye la evaluación desde la individualidad del estudiante, del grupo, de los grados, hasta la evaluación docente e institucional.

*Definición de protocolos y ruta preliminar para el desarrollo de procesos de investigación y para la socialización de experiencias significativas en las sesiones de la Escuela.

*Elaboración y presentación de la Ponencia "La Escuela de Rectores como estrategia para el mejoramiento de la calidad educativa en el departamento del Tolima" en el VI congreso nacional de Directivos Docentes realizado en Ibagué en el mes de agosto de 2019.

*Elaboración de blog y video de la Escuela, que puede visualizarse en <https://escueladerectores.wixsite.com/ertol>

*Elaboración y publicación virtual de los dos primeros boletines informativos y de la Revista No. 1 denominada "La Escuela de Rectores del Tolima escribe sus experiencias y aprendizajes en tiempo de Pandemia".

*Gestión y trámite para la expedición de la Ordenanza No. 017 del 17 de diciembre de 2019 que institucionaliza la Escuela.

*Socialización de la experiencia de Escuela ante el Comité de la Escuela de Liderazgo de Directivos Docentes del MEN en la que participan además de este, el Banco Interamericano de Desarrollo, Empresarios por la Educación y Consejo Británico, entre otros, quienes van a

financiar la propuesta del MEN. Se logró impactar de manera significativa a estas entidades fundamentalmente en el fortalecimiento del liderazgo de los rectores.

Desde sus inicios y en el tiempo la Escuela ha sido y sigue siendo, un espacio de trabajo horizontal caracterizado por ambientes de confianza, respeto e innovación para construir desde las experiencias y saberes individuales y en especial para seguir buscando de manera colectiva, ascender a niveles superiores en el empoderamiento de los rectores que la conforman, la producción continua y la transformación de aquellas situaciones institucionales que les generan mayores afectaciones.

Bajo estas consideraciones y en especial en el marco del actual Plan de Desarrollo y la Meta No. 14 ya mencionada, la Secretaría de Educación del Tolima en virtud de las decisiones tomadas al interior de la Escuela, da inicio a la presente convocatoria para los coordinadores de las instituciones educativas oficiales de la entidad territorial Tolima.

3. OBJETO

Formalizar los requisitos para ingreso de los coordinadores de las instituciones educativas oficiales de la entidad territorial, a la Escuela de Directivos Docentes del Tolima.

4. PARTICIPANTES

Coordinadores nombrados en propiedad de las Instituciones Educativas oficiales de los 46 municipios no certificados en Educación del Departamento del Tolima y,

Coordinadores en periodo de prueba únicamente para los municipios PDET (Planadas, Rioblanco, Ataco y Chaparral).

Notas:

- a). El número de coordinadores a seleccionar para la Escuela de Directivos Docentes es de 25.
- b). Los demás candidatos conformarán una lista de elegibles a partir de los puntajes obtenidos en estricto orden descendente, para su inclusión en el momento que la Escuela decida ampliar cobertura y/o por retiro de alguno de los integrantes.

5. REQUISITOS.

Los coordinadores que aspiren a participar de esta Convocatoria deberán presentar una de las siguientes dos iniciativas:

- 1. Un ensayo de máximo cinco cuartillas, en letra Arial 12, espacio sencillo y en papel tamaño carta, norma APA en el cual describa el conocimiento que tiene de la Escuela, su apreciación

El Tolima NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia

de lo que considera que debe ser este escenario de formación y cualificación y las motivaciones personales e institucionales que tiene para ingresar al programa.

2. Una propuesta de trabajo que como coordinador quiera liderar y llevar a cabo en su institución educativa en el marco de la línea de investigación en la que desee participar. (por favor tenga en cuenta el formato del anexo 2 de esta convocatoria.

Los coordinadores interesados en participar en la Escuela, deben diligenciar además los siguientes documentos:

*FORMULARIO DE INSCRIPCION (Anexo 1).

*FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN A UNA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN de las especificadas en el Capítulo 2 de este documento: PRESENTACIÓN - JUSTIFICACIÓN, argumentando las razones que motivan su preferencia. (Anexo 2).

*Acta en formato libre, debidamente suscrita por el interesado en donde exprese claramente su compromiso de participación activa en las diferentes acciones de la Escuela y su permanencia por lo menos hasta el año 2023.

6. PROCEDIMIENTO

El envío de los documentos especificados en los requisitos de la presente convocatoria se realizará únicamente a través de los correos electrónicos ilva.vargas@sedtolima.gov.co y directivoEDDEZ@gmail.com de acuerdo con el cronograma que hace parte de la convocatoria.

7.CRITERIOS DE EVALUACION

La Secretaría de Educación junto con el Comité de selección definido al interior de la Escuela para este propósito (Asamblea extraordinaria del día 6 de mayo de 2021), realizarán la evaluación y selección de los coordinadores en los tiempos especificados en el cronograma, bajo los siguientes parámetros:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ASPECTOS PARA CONSIDERAR	PUNTAJE MÁXIMO
ENSAYO O PROPUESTA DE TRABAJO	Claridad, coherencia, innovación y argumentación de la iniciativa que haya seleccionado	80 puntos
COMPROMISO	Implica la presentación de acta debidamente suscrita por el interesado	10 puntos

	en donde exprese claramente su compromiso de participación y permanencia en la Escuela, por lo menos hasta el año 2023.	
TIEMPO DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: según cronograma y luego de verificado el llenado de los requisitos.	Puntuación para las primeras 25 propuestas	10 puntos
TOTAL		100 PUNTOS

8. LISTADO DE PARTICIPANTES

Con el total de coordinadores inscritos se conformará un listado ordenado de manera descendente según los resultados de la evaluación.

Los resultados de la convocatoria se publicarán en el portal de la Secretaria de Educación y Cultura del Tolima en la fecha establecida en el cronograma, indicando las instrucciones para la participación en las actividades académicas y de información y cualificación derivadas de la convocatoria.

9. DURACION Y FINANCIACION

La Escuela de Directivos Docentes está sujeta inicialmente a la vigencia del Plan de Desarrollo del actual gobierno, con la posibilidad que se institucionalice y proyecte a futuro.

Los recursos que exige la implementación de la Escuela de Directivos Docentes serán con cargo al presupuesto de la Secretaria de Educación y Cultura del Tolima.

10. INCENTIVOS

*Los costos de desplazamiento y permanencia de los participantes para sesiones presenciales de la Escuela, serán asumidos por la Secretaria de Educación y Cultura del Tolima con cargo al rubro de Viáticos y Comisiones.

La Secretaria apoyará la escritura y publicación de estudios o investigaciones y/o elaboración de material pedagógico y didáctico, derivados de los procesos adelantados al interior de la Escuela, gestionando la asesoría académica que se requiera para su realización o producción.

* Reconocimiento a la autoría de artículos, investigaciones, libros y otros documentos de producción académica y/o científica, que se produzcan en la Escuela



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA



11. CRONOGRAMA.

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la convocatoria	Viernes 7 de mayo de 2021
Inscripciones y envío del ensayo y documentos especificados en la convocatoria	Hasta mayo 18 de 2021
Selección de coordinadores	19 y 20 de mayo de 2021
Publicación del listado definitivo y comunicación a los coordinadores seleccionados.	21 de mayo de 2021

12. ANEXOS

Anexo 1: formulario de inscripción

Anexo 2. Formulario de inscripción a una línea de investigación


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Equipo de trabajo:

Ilva Inés Vargas Caviedes – Profesional Universitaria *ITUC*
Integrantes Comité de selección de los coordinadores

El Tolima NOS UNE
Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA



ANEXO 1.

FORMULARIO DE INSCRIPCION

Nombre completo: _____

Documento de identificación. _____

I.E. _____

Municipio: _____

Tiempo de vinculación con el sector educativo. _____

Tiempo de vinculación como Coordinador _____

Nombrado en propiedad _____ periodo de prueba _____

Formación Académica _____

Numero de Celular _____

Correo electrónico: Institucional _____

Personal _____

ANEXO 2.

El Tolima NOS UNE
Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN A UNA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (tener en cuenta las líneas de investigación especificadas en el Capítulo 2 de este documento: PRESENTACIÓN – JUSTIFICACIÓN)

Nombre completo: del coordinador _____

OPCION 1: _____

Razones de su preferencia: _____

OPCION 2. (es necesario considerar una segunda opción de la línea, pues puede presentarse el caso de líneas con demasiados integrantes)

Nota: Es discrecionalidad de la Escuela asignar al candidato a una determinada línea, si se presentan líneas con porcentajes significativos de participantes.

El Tolima NOS UNE
Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia